

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VII.—NUM. 2.315

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 9 de Noviembre de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 10
BARATURA JAMAS CONOCIDA

A REALIZAR 10.000 cofines árabes bordados, estilos oriental y modernista á 6 pesetas uno.
La acreditada tela blanca, llamada Gran Duquesa, piezas de 20 metros 8 ptas.
Juegos mantelería adamascada 6 cubiertos en una elegante caja á 3'50 y 4 pesetas cada uno.

Grandes surtidos en todos los artículos para la temporada de invierno.

Horas de despacho 3 mañana á 9 noche

Ventas solo al contado

PARA COMPRAR

Muebles Baratos

EN LA

Realización de Simón Marco

TARIFA, 8

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánavas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

La Unión Montañesa

Valladolid

Fábrica del mejor chocolate conocido hasta el día.

Pedid prueba gratis en el depósito

"EL NOVENTA Y DOS"

ALMACEN DE ULTRAMARINOS
Universidad, 5

MUEBLES José Baldó

Agujas, 4

el pueblo, pues á la arbitrariedad y dictadura de arriba, responde el odio y la resistencia de abajo.

¿Dónde nos llevará el gobierno cuando se necesite la paz en las calles y la fraternidad de las conciencias?

Estas las tenemos muy tranquilas, pues hicimos lo posible por evitar ese divorcio que espanta nuestro corazón de patriotas.

Resulta, sigue el caciquismo con el cómodo reparto de distritos y que han quedado impunes los responsables de la desdicha de España. Gracias á nuestra campaña se recibió con aplauso el impuesto sobre la Denda.

Si aconsejamos se pague el primer trimestre de contribución, fué ante la promesa de que el gobierno dedicaría el verano á hacer economías y á reorganizar los servicios.

Han transcurrido las vacaciones y se ha presentado un plan de economías irrisorio.

Así llegamos á las gradas del trono. Ahora la situación es difícilísima. El gobierno ha perdido la confianza del país y su continuación en el poder es el primer obstáculo para restablecer la paz. Su incoherencia lo ahoga careciendo de autoridad moral.

Así, lealmente, lo advertimos á V. M. buscando en las gradas del trono aquella acogida que otras reinas de Castilla dispensaron al pueblo contra las infamias de los magnates y grandes señores.

Lo que se nos pide y más daríamos por reconstituir á España y no mantener oligarquías. Cualquiera resolución que las Cámaras adopten sólo se inspirará en el propósito de cerrar las puertas á la desesperación de un pueblo que quiere salvarse y redimirse. Siguen las firmas.

CONGRESO

Final de la sesión

Madrid 8, 5 t. á 8 n. (Urgente) y recibidos con retraso).—El señor Sol y Ortega sigue haciendo su discurso de oposición y dice que el discurso últimamente pronunciado por el presidente del Consejo, le parece la obra de un neurótico. En él, el presidente atacó y desató insensatamente á todos los elementos del Estado.

El señor Silveira—sigue—comete larga serie de torpezas tratando de esconderse detrás del Trono y del Parlamento.

El conflicto de Barcelona es solo una cuestión entre Silveira y los gremios. Estos no discuten la legalidad de las instituciones, ni protestan de la cuestión de los impuestos; mas lo hacen contra el actual jefe del gobierno, pues éste después de no cumplir sus promesas, no emprende el camino que le marca la dignidad. (Rumores).

Escuchó el señor Silveira en que la dignidad del gobierno le imposibilita tratar hoy con los gremios. Estos representan los acreedores que reclaman su deuda. Es imposible que el deudor invoque la dignidad para no pagar.

Esto es mala fé y una temeridad. (Rumores).

El señor Silveira ha colocado la cuestión—continúa hablando Sol y Ortega—en tales términos que impiden á los gremios de Barcelona transigir honrosamente.

La conducta del señor Silveira, á juicio del orador, acusa falta de nobleza. (Rumores. El señor Pidal le llama al orden).

El señor Sol y Ortega dice es necesario prescindir de los convencionalismos.

Recoge el calificativo de carlistas y clericales que achaca el señor Silveira, en su discurso á los gremios de Barcelona, diciendo se quiere de éstos que después de los insultos se sometan incondicionalmente.

La dignidad de los gremios les impide obedecer.

Respecto de las amenazas (aquí la censura ha tachado dos palabras) jamás dichas amenazas se han hecho tan crudelmente imposibles, pues la actitud de los gremios de Barcelona no las justifica.

Y es imposible pedir una conducta mejor, no obstante las atrocidades del gobierno. (Aquí la censura también ha tachado otras palabras).

Si la actitud de los gremios lo justifica, yo procuraré un arreglo del conflicto.

Si lo provoca la imprudencia del gobierno al mismo tiempo que (aquí la censura vuelve á tachar palabras) los catalanes, tendré que derramar la mía.

(Promuévese un escándalo de primera fuerza).

(El señor Pidal vuelve á llamar al orden al orador; mas en la Cámara hay grande confusión que dura largo rato).

Signe el señor Sol y Ortega ocupándose de la cuestión de las Cámaras de Comercio. Recuerda que con cuanto dijo referente á estas el señor Silveira, solo consiguió excitar y dar armas á dichos organismos.

El señor Silveira ignora el fundamento de la actitud de las Cámaras de Comercio, mas el instinto popular necesita suplir las deficiencias del poder legislativo.

Después de las catástrofes pasadas, el pueblo perdonó á los culpables de acciones previas promesa de que gobernarían bien.

El señor Sol y Ortega que mediante la complicidad del Parlamento, los silvelistas siguen gobernando pésimamente; mas el pueblo, no teniendo otra entidad que lo ampare, se acoge á las Cámaras de Comercio y las aprovecha para levantar su protesta.

Las Cámaras piden la constitución de un Estado digno y bien gobernado.

Solo una ceguera en el poder explica las imprudencias de señor Silveira, respecto de las Cámaras de Comercio.

Y termina el orador acaloradamente agradeciendo la benevolencia con que ha sido escuchado por la Cámara.

El señor Sala en nombre de la comisión permanente de las Cámaras protesta de las frases del señor Silveira que afirmó trataban aquellas de sobreponerse al Parlamento.

Hace la historia de los trabajos realizados, siempre dentro de la ley, y mereciendo la aprobación del país.

Protesta de que el jefe del gobierno achacara á la falta de cultura de los comerciantes la actitud de las Cámaras.

(La mayoría interrumpe frecuentemente, provocando las protestas de las minorías.)

El señor Barzanallana pide la palabra y protesta en nombre de Lérida de la afirmación hecha por los diputados catalanes de que toda Cataluña quiere el concierto económico.

Los diputados catalanes protestan enérgicamente y la mayoría le contesta, promoviéndose el segundo escándalo de la tarde y que termina al levantarse á hablar el señor Silveira.

El señor Silveira repite la historia de la crisis surgida para descartar á los señores Polavieja y Durán y Bas del gobierno; elogia el patriotismo del general que apoya al gobierno sin mira alguna interesada.

Respecto de los propósitos que me atribuyen de imitar á Narvaez me limitó á indicar la necesidad de emplear la energía y restablecer el imperio de la ley.

Los republicanos: ¡Pero no contra la ley! Respecto (aquí hay otra palabra tachada por la censura) me limitó á decir no me asustaba ante las amenazas que se lanzaban al gobierno.

Defiende el jefe del Gabinete el bando del general Despujols, asegurando que la resistencia al pago la explotan los enemigos del orden. (Bien en la mayoría.)

Respecto del discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega solo digo que si no me encontrara en este banco azul, le contestaría de distinta manera que lo haré. (Bien en la mayoría.)

El cargo que ocupo me impide recoger las injurias que me dirigió. Todo queda reducido á una escena trágica, provocada por las groseras palabras que empleara el orador catalán. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El señor Silveira niega haya prometido la concesión de concertos económicos, y afirma que quien lo diga miente. Yo solo solicité el concurso de las corporaciones regionales para investigar, recaudar y distribuir los tributos, jamás para señalar, ni fijar las cuotas, y substituir la actual organización tributaria establecida por las Cortes. (Bien en la mayoría.)

Protesta el señor Silveira de que se diga ha engañado á los gremios, pues á estos siempre les dijo igual.

La interpretación que se da á las palabras mías—sigue—responde á los procedimientos revolucionarios del señor Sol y Ortega. Este trata de agitar las pasiones para derribar la legalidad, mas afortunadamente al pueblo catalán no se le engaña tan fácilmente. (Bien.)

Elogia la labor que realiza el gobierno, negando que este no cumpla su tarea de regeneración.

Respecto de las Cámaras de Comercio declara el señor Silveira que él las estima útiles, mientras no se excedan en sus funciones.

Protesta de la afirmación de que el Parlamento no cumple con las suyas (Aplausos en la mayoría.)

El señor Romero Robledo comienza felicitándose de la claridad con que habló el presidente y de que se haya convenido sobre las reinvidas la causa de todos los conflictos.

Hasta hoy—sigue—ignorábamos la significación que daba el señor Silveira á la palabra concierto.

Repite su serie de censuras al bando del general Despujols.

El señor Romero Robledo se extiende largamente en demostrar la ilegalidad de los procedimientos empleados con los morosos de Barcelona.

(La Cámara está distraída.)

Termina el diputado por Antequera sosteniendo la imposibilidad de que realice el gobierno las amenazas que ha hecho, y se entra en el debate económico.

Se discute el proyecto autorizando al gobierno para modificar algunas partidas del arancel de importación.

El señor Urzaiz lamenta el desbarajuste que se nota en las discusiones económicas en las que se sustituyen los proyectos puestos á discusión.

Combate el proyecto por entender que representa una amplia autorización al gobierno.

La comisión deja á Villaverde contestar al orador, pues este en nada se ha referido á la labor aquella.

El señor Canalejas consume el segundo turno en contra.

Protesta el señor Canalejas de que se discuta el proyecto de los ingresos antes que el de gastos, y espera que el ministro de Hacienda disipe las vaguedades de aquel, para poderlo discutir.

Le contesta el señor Ojma, de la comisión. El señor Moret combate también la vaguedad del proyecto, pues se ve imposibilitado de discutir y defender la necesidad de rebajar los aranceles.

También le contesta el señor Ojma, y se levanta la sesión.

Lance personal

En los pasillos de la Cámara popular el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros dirigió al señor Sol y Ortega algunas palabras duras. Con tal motivo, se habla de una cuestión personal.

El discurso de Silveira

Madrid 8, 10 n.—Los ministeriales no oúntan en alegría por el discurso pronunciado esta tarde por el señor Silveira en el Congreso, contestando al señor Sol y Ortega, y la prensa unánimemente lo elogia.

Parlamentarias

Madrid 8, 10 45 n.—Los diputados catalanes han redactado una proposición pidiendo se suscite á todos los morosos al mismo procedimiento judicial, libertándose á todos los detenidos.

Antes de aceptarla el gobierno consultará al general conde de Casps.

—El señor Sampedro se propone formular un voto particular en el Senado acerca del impuesto sobre los azúcares.

Además se presentarán algunas enmiendas.

Ante la comisión han informado pidiendo

la rebaja del impuesto los señores Higuera, conde de Benalúa y Peralver.

Proyecto abandonado

Madrid 8, 11 n.—El proyecto de ley arreglando las clases pasivas lo ha abandonado el gobierno en vista de la oposición que se le hace.

El mismo ministro de Hacienda pidió al presidente de la Cámara que retire hoy, habiendo manifestado el ministro que no tiene empeño en sacar dicho proyecto, pues cree que el asunto debe resolverse de acuerdo con todos los partidos.

—El senador señor Durán y Bas, exministro de Gracia y Justicia, se ha despedido de la reina, pues proyecta marchar en breve á Barcelona.

Arte teatral

Madrid 8, 11 30 n.—La eminente trágica Sarah Bernhardt ha obsequiado con un almuerzo á la actriz española doña María Tubau y á su esposo don Ceferino Palencia.

Sarah Bernhardt debutará el viernes en Lisboa y á su regreso es probable dé otras dos funciones en Madrid.

Ha invitado á la Tubau para trabajar en París durante la Exposición de 1900 y quizás acepte aquella.

—La función del teatro Real revistió gran brillantez y acabará tarde. El debut de la Dardano ha sido un éxito monumental.

—En la Zarzuela el beneficio de los autores de Gigantes y cabezudos ha llenado el teatro, habiéndoseles tributado grandes ovaciones.

La jota del primer cuadro la cantaron las títeres señora Arana y señorita Lázaro.

Y después, juntas todas las títeres de la compañía, el coro de los repatriados.

Además de la compañía lo cantó el Orfeón de Madrid, mereciendo los honores de la repeticion.

En el Real

Madrid 9, 2 madrugada. (Urgente).—En el teatro Real se vieron pocos uniformes, pero sí muchos fracs. Asistieron los ministros, excepto el presidente del Consejo y los de Marina y Hacienda. Este por indisposición de su señora y aquéllos por luto.

La interpretación de la ópera Manón ha sido buena.

La reina y los príncipes Alberto y Federico aplaudieron á la Derclax.

A la entrada y á la salida de los príncipes alemanes, la orquesta interpretó el himno alemán, escuchando el público de pie.

—Los príncipes visitarán el jueves los cuarteles de Madrid, y para el viernes se les prepara una cacería en Riofrio.

Últimas noticias

Madrid 9, 3 madrugada. (Urgente).—Se cree que la cuestión Sol y Ortega carecerá de consecuencias.

—Los ministerios estuvieron abandonados anoche por la asistencia de los ministros al teatro Real, imposibilitando la información.

—El general Azeárraga no ha afirmado nada hay nuevo, y que reina tranquilidad en la Península.

—El gobierno está muy satisfecho del discurso del señor Silveira contestando al señor Sol y Ortega.

—Los catalanes presentarán una enmienda nueva al proyecto de reforma del arancel, pidiendo se eleven los derechos de importación excepto los referentes á las primeras materias y productos coloniales. Estos podrán rebajarse.

—El jueves reafirmará en el Congreso el señor Sol y Ortega y hablará el señor Cuatrecasas respecto de Barcelona.

Es posible rectifique el señor Silveira, y que después hablen los jefes de las minorías.

Telegramas de provincias

La Belen Sárraga

Málaga 8, 7 45 n.—Ha llegado á esta la propagandista librepensadora Belen Sárraga, esperándola en la estación carcerizada de republicanos.

Entre vitores y aplausos fué acompañada al hotel, dándose vivas á la democracia.

Se propone celebrar un meeting el domingo.—Corresponsal.

Telegramas del extranjero

Londres 8.—Varios buques ingleses se disponen á transportar los heridos á Port Natal.

Los heridos leves serán transportados á Inglaterra.

El río Orange sufre una respetable crecida, siendo imposible atravesarlo.

Los boers se apoderaron de Phliftonville.

—La prensa publica extensos telegramas acerca de las supuestas victorias de los ingleses en los días 3 y 4.

Con tal motivo rehacen los optimismos.

—Un periodista expulsado del Transvaal afirma que los boers cuentan con grandes elementos de combate.

París 8.—Como efecto de la guerra del Transvaal ha subido el precio de los diamantes por la dificultad de sacarlos de los criaderos del Sur de África, y estar la mayoría de los obreros tallistas parados.

—Le Temps hace notar la gravedad que encierra la intervención de las Cámaras de Comercio en la política española, comparando esta situación con las vísperas de la revolución de Francia de 1789.

Berlín 8.—Una nota oficial dice que Alemania é Inglaterra han llegado á un acuerdo en la cuestión de Samoa.

Este archipiélago quedará dominado por Inglaterra, excepto varias islas que se marcan.

Edición de la mañana

La sesión de la Económica

Anoche celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, presidiendo el señor La Lastra y actuando de secretario el señor D'Angelo.

Abierta la sesión por el presidente, declaró el objeto de la misma, que era como se sabe el de proceder á la elección de la mitad de los cargos de la Junta directiva.

En la votación actuaron ac esecutores los señores Ablanedo, Vidal y De... Puestos de acuerdo los socios se procedió á la votación, resultando elegida la siguiente candidatura:

Presidente, don Francisco Gonzalez Alvarez; segundo vicepresidente, don José Bore y Lledo; secretario general, don Estanislao D'Angelo; tesorero, don Alfredo Alvarez Espino; secretario de actas, don José Ayala y Hamayo; segundo vocal, don Antonio Mejias Asenado; cuarto vocal, don Ignacio Casimiro Sorliquer; sexto vocal, don José Iñigo Romero.

Terminada la votación se procedió al escrutinio, proclamándose después á los candidatos elegidos para aquellos cargos.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

Sarah Bernhardt

Quisiéramos dar como seguro un acontecimiento artístico, respecto al cual solo probabilidades hay hasta ahora.

Se trata de la posibilidad de que honre la escena de nuestro primer coliseo á la eminente trágica Sarah Bernhardt, que como es sabido acaba de obtener inmensos éxitos en el teatro de la Princesa de Madrid.

Nos consta que hay negociaciones en tal sentido habiéndose cruzado ya varios telegramas tratando del asunto.

Caso de venir la genial artista á nuestro teatro de San Fernando solo podría dar en él dos funciones, y esto después de representar en Lisboa.

La posibilidad de que venga á Sevilla Sarah Bernhardt consta en un telegrama dirigido desde Madrid por el señor Palencia haciendo proposiciones en dicho sentido á la dirección de la compañía que actúa en nuestro coliseo de la calle de Tetuan.

Celebráramos que tan gratas noticias se confirmaran y pudiéramos aplaudir en el teatro de San Fernando á la eminente trágica de universal fama y renombre.

Incendio de un almacén

A las tres de la madrugada de hoy unas mujeres notaron que del establecimiento establecido en la calle de Peral, esquina á la de Ciegos, dando frente á la Alameda, salía humo en abundancia, cosa que les hizo avisar al sereno, Cipriano Gomez, que á su vez lo hizo al cabo Salido.

Y á los pocos instantes de estos avisos las llamas salían por los huecos de la planta baja con proporciones alarmantes.

Temblándose por la suerte de los duendes y de un dependiente que en el piso alto dormían, se pusieron varias escuadras para conseguir sacarlos por el balcón.

El oquillo fué bajado inmediatamente, no así el dueño, que hubo que sacarlo á viva fuerza, pues se empeñaba en descender á la tienda por el interior del edificio pretendiendo salvar el dinero que, según parece, lo tenía guardado en el mostrador.

El voraz elemento hizo presa en el edificio, con tal saña y tal velocidad, que una vez dueño y dependiente á salvo, todo era pasto de la llama, desplomándose los techos y techumbre, y amenazando el fuego hacer igual con la finca inmediata donde hay establecida una carbonería.

Quando las llamas eran más imponentes y el almacén semejaba una inmensa hoguera, el dueño del establecimiento, Francisco Guerrero, logró burlar la vigilancia de los

que lo custodiaban y pretendió penetrar en el interior, queriendo salvar otra vez el dinero allí dejado. No consiguió su intento, que hubiera pagado bien caro, por la pronta intervención de todos.

El incendio habrá durado dos horas, tiempo que ha bastado para reducir á cenizas el edificio por dentro, no habiéndose salvado más que un baul y varios muebles de poco valor. De la fábrica solo quedan en pie los muros.

Las bombas de la empresa de aguas accionaron, logrando primero localizar el incendio, y después dominarlo por completo.

Al lugar del siniestro acudió el juez señor D'Ávila, que comenzó la instrucción de las primeras diligencias.

A más vimos allí al gobernador civil señor Leguina, al alcalde señor Checa, al teniente alcalde del distrito, señor Palacios Cárdenas, á los concejales señores Llaoh y Castejón, al teniente de la benemérita señor Morstalla con fuerza á sus órdenes, al arquitecto municipal y su ayudante el jefe de orden público y los inspectores Montero y Pórg; los comandantes y brigadas de la guardia municipal y el de los serenos, el alcalde de barrio y el aparejador de las obras municipales señor Ordóñez.

La finca incendiada es propiedad de don Antonio Arbolanco, estando asegurado el edificio y los enseres en él contenidos, siendo el arrendatario el referido Francisco Guerrero.

Las pérdidas han sido de consideración, pues el almacén se encontraba abarrotado de comestibles.

Quando nos retiramos del lugar del siniestro, los operarios del municipio se dedicaban á destruir la parte de fábrica que quedaba en pie con peligro para el transeunte y los bomberos seguían arrojando agua sobre los escombros.

El hecho se cree casual.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Mensaje á la reina

Madrid 8, 5 t. (Urgente) y recibidos con retraso).—El Mensaje de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio á la regente, recuerda el programa de Zaragoza de hace un año. Al acordar entonces—dice—á las gradas del trono, no lo hicimos en solicitud de privilegios, sino ejercitando el derecho de petición. No habíamos de los intereses de industriales, ni de comerciantes, ni de navieros, sino de los de España entera, de todos los agricultores, propietarios y obreros de la inteligencia.

Queríamos y pedíamos que la Hacienda nacional entrara en orden y se redujera el presupuesto á una capacidad contributiva que pudiera ser soportada sin violencia; que no nos esquilme, ni desangre el fisco, sino que el Estado fomenta las fuentes de la riqueza pública; que se restableciera el sentimiento del deber y se hiciera efectivo el principio de responsabilidad; que se nos deje gozar de las realidades de la justicia y del derecho; que se defendan los intereses que quedan del patrimonio español, dando al ejército y á la marina una constitución vigorosa; instrucción sólida dentro de los límites que la necesidad impone, y por último, que castiga el repugnante caciquismo que deprime y envilece á la España de este siglo.

En ese año S. M. ha llamado á sus altos Consejos á hombres de partidos nuevos y estamos como estábamos y el espíritu público oíen veces por. Hablamos al borde del abismo, bajo el peso del más negro desengaño.

Aquellos que todo lo prometieron y nos alentaron, acuden en las mismas formas convencionales de antes.

Ningun pueblo se ha reconstituido después de sus desastres, sin una absoluta é íntima penetración entre los gobernantes y los gobernados, entre el Estado y la nación. Aquí no existe esa penetración y se acentúa el divorcio del gobierno con

Edición de la noche

Crónica del exterior

Extractamos de La Escuela Moderna, las siguientes noticias:

Austria.—Ha causado mala impresión el decreto invitando a los maestros de Viena para que en las clases sean separados los niños cristianos de los israelitas.

Un profesor de Derecho político demuestra que dicho decreto es contrario a toda legalidad, así como a toda pedagogía.

«Todos los ciudadanos—dice—son iguales ante la ley, sin distinción de nacimiento, de fortuna, de profesión, de religión; de esta igualdad, pública y legalmente reconocida, resulta la imposibilidad de toda distinción social, nacional, religiosa entre los niños.»

«El párrafo 3.º de la ley imperial austríaca de 23 de Mayo de 1868 declara que las escuelas, en cuanto establecimientos públicos, son accesibles a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su culto.»

Estados Unidos de América.—La prensa de esta nación publica detalles de las donaciones hechas el año anterior a las Universidades.

Los legados para la Universidad de Harvard ascendían a 6184 927 francos.

Al colegio de Raliffre le ha sido ofrecido un gimnasio, dotado de cuarto de duchas y estancias de natación, así como un hotel destinado a estudiantes.

El duque de Loubat, de origen francés, lega cuando muera, a la Universidad de Columbia una posesión evaluada en francos 5 500.000 destinados a la compra de libros.

Esta Universidad ha recibido donaciones por valor de 18 750.000 francos en un año.

Francia.—Merced a los enfermos de un pequeño pero inteligente y entusiasta grupo de hombres con buena voluntad, que se han asociado bajo el título de Cooperación de las ideas, háse inaugurado en París la primera Universidad popular.

Los promotores de la idea habían explicado su pensamiento en los términos siguientes:

«Nuestra ambición es grande; queremos la verdad, la belleza, la vida moral para todos; queremos que el pueblo sea admitido a participar de esos bienes que constituyen el patrimonio propio de la humanidad, queremos que como el sol para todos los ojos, la luz inteligible saiga para todas las inteligencias.

«Queremos una civilización real que no deje fuera de ella a la mayoría de los hombres, una civilización que no sea la obra y el provecho de algunos, sino a la que todos sean llamados a concurrir y a participar.

«Nuestra Asociación no propaga ninguna doctrina política, religiosa ó filosófica particular. Es una obra de enseñanza superior popular y de educación ético social. Prohíbese a sí misma todo positivismo, solo excluye la exclusión. No quiere, dividiendo y agriando los espíritus, hacer partidarios; pero, uniéndolos en la indagación sincera de lo verdadero y del bien, en el goce de lo bello, hacer hombres. El espíritu que nos anima es un espíritu libre.

«Las horas de ocio son para el obrero, el empleado y el campesino, si ellos no tienen el gusto de las sanas y confortantes lecturas, las más tristes y las más daltosas, enseñar así que pudieran emplearlas, no solo agradable y útilmente, sino además utilizarlas para su desenvolvimiento físico, intelectual y moral, ocupación social.

«Enfrente de la taberna, del café-concier, no proponemos edificar nuestras unidades populares, que deberán comprender:

- 1.º Una sala de cursos y conferencias para enseñanza superior. 2.º Una sala de cursos para las diferentes sociedades de enseñanza secundaria. 3.º Un museo con cursos profesionales, de noche. 4.º Una sala de espectáculos. 5.º Una sala de esgrima y de gimnasia. 6.º Una sala de baños duchas. 7.º Un salón de conversación. 8.º Una biblioteca constantemente abierta. 9.º Laboratorios. 10.º Un gabinete de consultas médicas, jurídicas, económicas. 11.º Una farmacia. 12.º Un restaurante de templanza. 13.º Algunas habitaciones amuebladas para instalar jóvenes de todas condiciones. 14.º Una escuela normal de educadores populares, etcétera.

«Organizaremos también, para el buen tiempo, excursiones científicas, estéticas, visitas a los museos, ó sencillamente paseos de amigos.»

«Estas universidades no dejarán fuera de su acción a las familias de sus miembros, mujeres, niños, sirvientes. No solo tratarán de mejorar la situación de ellas por asociaciones de todo género, sino que además mirarán a la mejora y embellecimiento del hogar. Su actividad en este sentido podrá ser particularmente confiable a las señoras que formen parte de los comités. Nuestra educación será cordial. Lo que constituirá su fuerza, su fecundidad, su poder de penetración, es que en nuestras universidades el pueblo estará entre él, en familia, con amigos sinceros. Nosotros iremos al alma. Nuestra enseñanza será viva. Haremos penetrar al pueblo en sus placeres, en sus trabajos, en sus sufrimientos. Por esto daremos a las jóvenes generaciones un poderoso motivo para obrar, una razón de vivir. Haciendo más justicia, estableceremos la concordia social. Cuando se quiere hacer hombres sometidos, se hacen rebeldes; nosotros queremos hacer hombres libres, hombres de juicio sano y dar a todos el hábito de la reflexión y de la crítica.»

El Congreso de la «Liga de la Enseñanza» en Tolosa, cuyas reuniones han tenido lugar en estos días, habrá tratado las cuestiones siguientes:

- 1.º Propaganda general de la Liga.—Patronato democrático de la juventud francesa.—Cursos de adultos.—Conferencias. 2.º Asociaciones de antiguos alumnos (varones y hembras).—Lazos que deben establecerse entre las asociaciones de antiguos alumnos de la enseñanza secundaria y las asociaciones de antiguos alumnos de las escuelas primarias. 3.º De la solidaridad en las obras post-escolares.—De la mutualidad escolar. 4.º Bibliotecas populares, fijas, itinerantes, escolares, pedagógicas, de regimiento. 5.º Enseñanza doméstica y proposiciones diversas.

Julian Cuadra.

LAS NUEVAS PLANTILLAS DEL EJÉRCITO

He aquí las que figurarán en el nuevo presupuesto: Capitanes generales, 3; tenientes generales, 26, generales de división, 50; asimilados a ídem, 12; generales de brigada, 100; asimilados, 23; total, 212. Coronales y asimilados, 491; tenientes coronales 6 ídem, 891; comandantes 6 ídem, 1 454; capitanes 6 ídem, 3 843; primeros tenientes 6 ídem, 3 491; segundos tenientes 6 ídem, 1 890; total, 11 437.

En virtud de esas plantillas quedarán excedentes: 123 generales y asimilados; 166 coronales; 555 tenientes coronales; 1 298 comandantes; 1 789 capitanes y 828 segundos tenientes (en todas las clases se cuentan también los asimilados); pero como faltarán 268 primeros tenientes, se cubrirán sus plazas con otros tantos segundos ídem, por lo que el excedente de subalternos será solo de 560. Total excedente de jefes, oficiales y asimilados, 4 163.

En algunos cuerpos el excedente es muy considerable. Infantería, 101 coronales; 219 tenientes coronales; 914 comandantes (solo habrá de plantilla 565); y 1 028 capitanes. Estado mayor, 11 coronales; 30 tenientes coronales, y 45 comandantes; total, 86, para una cifra de 180 jefes y oficiales que tiene el cuerpo; es decir, más del 45 por 100.

En caballería, artillería, ingenieros, guardia civil, administración y sanidad militar, también será considerable la excedencia. En alabarderos y carabineros, no la hay, por no haber sufrido aumento esos institutos durante la guerra, ni a su terminación.

Siendo 15 605 el número de jefes y oficiales de las escalas activas y quedando solo en plantilla de destino para 11 451, la cifra de 4 168 excedentes que resulta, es el 35 por 100 de la totalidad.

Existen además 211 generales de la sección de reserva, y 8 246 jefes y oficiales en las escalas de igual nombre.

Sumados estos últimos a los 4 168 excedentes, arrojan un total de 12 597, que solo cubrirán los cuatro quintos de su sueldo, con el descuento correspondiente, y cuyos ascensos se paralizarán casi por completo durante algunos años.

NOTICIAS LOCALES

Hoy ha habido algun revuelo entre los estudiantes de la facultad de Ciencias al tenerse noticias de que el alcalde señor Checa habla retrasado el envío de la exposición solicitando que no fuera suprimida la citada facultad. Con tal motivo se han dirigido los estudiantes al alcalde, remitiéndole una atenta carta. Lo ocurrido es lo siguiente: el alcalde fué autorizado por el cabildo anterior para dirigirse a los altos poderes interesando la no supresión de la facultad de Ciencias de Sevilla y en tal sentido se hicieron dos exposiciones, una al ministro de Fomento, cursada el lunes anterior, como oportunamente anunciamos, y otra a las Cortes para el caso de que aquella no surtiera efecto. Como aun no se sabe si el ministro de Fomento desista ó no de su proyecto, que tantas protestas origina, el Ayuntamiento espera solo saber su determinación para acordar entonces si procede ó no en enviar la exposición, que se reserva para cuando sea oportuna.

Esta tarde en el excurso de Cadiz ha llegado a Sevilla procedente de Sanlúcar de Barrameda el arzobispo de esta diócesis don Marcelo Spínola. Mañana marchará en visita pastoral a Manzanales.

Los cargadores de plomo del muelle de nuestro puerto han permanecido hoy en la misma actitud, persistiendo en su negativa de no acudir al trabajo mientras no acceda a sus pretensiones la compañía de Peñarroya. Como ésta cree también que está en su derecho al oponerse a lo que los trabajadores solicitan, el conflicto no lleva trazas de concluir, a menos que se adopte alguna medida que por ambas partes una transacción para solucionar. El presidente de la sociedad constituida por los huelguistas, tiene el propósito de visitar al señor gobernador para exponerle los fundamentos que apoyan sus peticiones y repetirle las seguridades de que los obreros no realizarán acto alguno que merezca censura y represión.

El señor conde de Santa Bárbara, en nombre de la junta directiva de la Liga de propietarios, ha presentado a la Alcaldía un escrito reclamando contra varios artículos del reglamento para el abastecimiento de aguas y riego de la ciudad, que aprobado por el cabildo, se encuentra de manifiesto en el negociado de Aguas de la secretaría del municipio. Muy oportunamente se advierte en dicha solicitud que en el artículo 30 del citado reglamento no se fija la presión que como mínimo debe mantener la empresa de aguas en las cañerías, ni se concede derecho alguno a los suscritores para que puedan reclamar cuando la presión falte. También se hace constar en el escrito de los propietarios que en el artículo 31 del reglamento no se determina de modo preciso qué fincas pueden utilizar el caño libre. Advirtiéndose también que debe aclararse si los propietarios pueden adquirir los contadores de agua en los establecimientos que les convenga, aunque sometiéndolos a la aprobación de la empresa y el ingeniero del municipio. También se pide que sean dos en vez de una las llaves de la caja del contador, autorizando a los dueños de fincas colindantes, el establecimiento de un solo contador para servir las casas que se encuentran en dichas condiciones. Que en el artículo 39 se establezca un nuevo impuesto, importante en el transcurso de un año, y pida por una gratificación al ingeniero del Ayuntamiento que debe ser incluida en el presupuesto del municipio. En cuanto a las tarifas acordadas en el reglamento también se hacen consideraciones muy dignas de tener en cuenta, como se demuestra con datos curules en la citada solicitud. Es de esperar que el Ayuntamiento mirará con el interés que requiere el oportuno y bien razonado escrito de la Liga de propietarios.

Se encuentra vacante en la santa Iglesia Catedral de Osma una plaza de beneficiado de salmista que será cubierta por oposición. Las solicitudes podrán presentarse en la secretaría de cámara de aquel arzobispado hasta el día 9 del próximo mes de Diciembre.

Se encuentra muy mejorado de su fractura del brazo izquierdo, el activo representante de teatros y toros don Jacinto Jimeno, proponiéndose marchar a reponerse por completo a Fitero.

En el cabildo de mañana se dará cuenta de la importante moción del señor Lemus pidiendo que el sueldo de los obreros del municipio sea de ocho reales diarios y que los trabajadores municipales solo se ocupen durante ocho horas al día. También en dicha moción solicita el popular edil el descanso dominical de los trabajadores del Ayuntamiento. De otra moción del señor Lemus deberá también darse cuenta. En ella se pide que los espatacos del Ayuntamiento sean examinados previamente y que se considere como mérito especial el venir prestando trabajos al Ayuntamiento para que los jornaleros más aventajados sean los que ocupen los cargos por ascenso.

Los vendedores del mercado del Postigo han solicitado de la Alcaldía que se les facilite la lona necesaria para reponer los toldos de dicho mercado que desaparecieron en el incendio ocurrido el verano anterior. Los citados industriales se ofrecen a costear por su parte los trabajos de instalación y confección de los citados toldos.

El arquitecto señor Talavera ha solicitado de la Alcaldía que se le autorice para acodalar las casas colindantes a las que se han de derribar en calle Cortina con motivo del ensanche de dicha vía, cuyas obras han de comenzar en breve.

Temperatura media a la sombra 18'2 centígrados; máxima 24'6; mínima 11'8; máxima al sol 31'0. Presión barométrica. Máxima 765'4 milímetros; mínima 764'4.

Ha sido nombrado guarda nocturno de las calles Torneo, puerta Real, San Laureano y otras, Francisco Nafiez Haro.

En la orden del día del cabildo que mañana ha de celebrar la corporación municipal, figuran además de los asuntos de que ya dimos cuenta, los siguientes: Un dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo que se comuniquen al abogado consultor del Ayuntamiento las instrucciones para el curso de la demanda que se sigue por el municipio en la testamentaría de doña Joaquina Oloqui; otro de la misma comisión proponiendo que se desestime la resolución del contrato de adopciones y lotes, pedida por el contratista; otro de la de Obras públicas sobre aprobar la rectificación de línea de calle Jovelanos, y otro de la misma acerca de la reparación del pavimento de calles Compás de la Laguna.

Por orden del señor alcalde ha sido retirado de la orden del día el dictamen que figuraba en la citación del martes pasado relativo a la entrega del monestario de don Francisco Mateos Gago.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Martín de la Jara. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes a aquel juzgado en el término de quince días.

Esta tarde se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, celebrándose el sorteo de décimas entre los pueblos de las zonas de Sevilla y Osuna. Mañana publicaremos el resultado de dicho sorteo.

La Junta de Clases Pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda tres órdenes de consignación: Una con la pensión anual de 625 pesetas a favor de doña Gertrudis Díaz Pinto, viuda del capitán don Leopoldo Zapata y García; otra con la de 638'75 pesetas a favor de don Juan Conejero Sánchez y doña María Patrocinio Alcántara y Hernandez, como padres de don José, teniente de infantería, y otra de 182'50 a favor de don Francisco Martínez Barrera y doña Carmen Sánchez Canela, como padres de José, soldado que fué del ejército de Ultramar.

En la delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de la ordenación de pagos del ministerio de Fomento, consignado a favor de don Juan Lopez.

La Dirección general de Aduanas ha acordado conferir en propiedad las plazas de escribientes, que desempeñaban internamente en esta administración de Aduanas don Antonio Lopez Iliana, don Rafael Gomez Jimenez y don José Bona Pérez.

Se interesará la presentación en el negociado de registros de la secretaría del municipio para enterarse de un asunto de su interés de don José Rojas Vilches y don José Rodríguez Nieto.

Hoy ha cumplimentado al gobernador civil el director del Museo Imperial de Berlin Mr. Julius Lessing, que se encuentra pasando unos días entre nosotros.

Bajo la presidencia del señor Amores Ayala y asistiendo los concejales señores Villagrán, Ayala, Real, Cañal, Esquivias, Palomino, Chiralt, Liach y otros, se reunió esta tarde en la Alcaldía la comisión de Alcantarillado. Se puso a discusión el reglamento que ha de regir el alcantarillado de que se ha de dotar a Sevilla, según acuerdo capitular y se acordó que una subcomisión compuesta por los señores Amores Ayala, Palomino, Chiralt y Ayala (don J.), se ocupen de estudiar y dictaminar acerca del proyecto de reglamento objeto de la discusión.

La empresa de aguas ha solicitado de la Alcaldía que se le conceda autorización para componer la fuente pública de la calle Arjona.

Mañana a primera hora saldrá para Malaga del Alcor el inspector de Sanidad provincial, señor Laborde.

Mañana a las dos de la tarde celebrará asamblea la Diputación provincial.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 40 418'39 pesetas, correspondiendo a contribución industrial 3 978'37; a ídem rústica 8 743'09; 2 679'06 a ídem urbana; a recargos municipales 1 780'82; a Aduanas 15 446'96; a consumo 2 500; a ídem por artículos coloniales 2 688'96; al impuesto provincial del tráfico y demás recursos del Tesoro 1 041'47.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfechos hoy 116 512'38 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La hermandad de la Quinta Angustia celebrará mañana a las doce y media de la tarde cabildo general para tratar de varios proyectos presentados por la junta de gobierno.

El Boletín Oficial de hoy publica el reglamento la sanidad exterior, aprobado en 28 de Octubre último.

El día 1.º del corriente mes existían en el Hospicio provincial 625 varones y 406 hembras, que forman un total de 1 031. Durante el pasado mes de Octubre las enfermedades reinantes en dicho establecimiento fueron los ostarros, bronquitis, ostarros intestinales y de la mucosa conlar. No hubo enfermedad infecciosa. En dicho mes fallecieron dos varones y dos hembras.

Hoy no han podido hacer efectivo el importe del premio mayor los poseedores de los décimos del billete número 16 666 por haberse extendido un solo cheque al Banco de España por valor de 98 800 pesetas, habiéndose presentado únicamente cuatro décimos al cobro. Los poseedores de estos son don Guillermo Ochagavía, que en unión de don Eduardo Calderón, vecino de Guadalupe, juegan los décimos. El señor Ochagavía, que reside accidentalmente en dicha villa, es vecino de Alfaro (Logroño). Otro décimo lo lleva don Rafael Arocs, y el otro un pobre zapatero de Usargo llamado Claudio Martínez. Mañana podrán estar afortunados haer el cobro de las sumas con que han sido favorecidos por la suerte.

La comisión municipal de Mataderos se reunió esta tarde en la Alcaldía bajo la presidencia del señor Rodríguez y asistiendo los señores Real, Mateos, Ayala, Liach, Esquivias, Juliá, Delgado, marqués de Gaviña, Lopez de Rueda y Mensaqui. El asunto puesto a discusión en primer lugar fué el relativo a la responsabilidad que debe caber al veterinario del municipio, que aprobó una res en el mercado en vivo, animal que murió repentinamente momentos antes de ser sacrificado. El señor Liach, ponente encargado de resolver en el asunto, pidió que se le relevase del trabajo de actuar de juez en la cuestión, y con tal motivo se inició una serie de discursos acalorados que para emitir parecer pronunciaron los señores Real, Esquivias, Ayala, Amores y Liach. A la hora de retirarnos del Ayuntamiento, seis y media de la tarde, aún duraba la discusión de dicho asunto.

En los ayuntamientos de Osuna, Marchena y Dos Hermanas, se verificará en los días 10, 11 y 13 del corriente respectivamente el pago de los terrenos que ocupan las construcciones de las carreteras de Alcaid de Guadaira al ferrocarril de Córdoba a Málaga, trozos quinto y sexto de la sección segunda; de Carmona a Puebla de Cazalla, trozo octavo; y de Sevilla a la estación de Alcantarillas, trozo tercero.

La recaudación de las contribuciones territorial de industrial, correspondientes al segundo trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que a continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que también se relacionan en primer período voluntario Pueblos: Las Cabezas, días 16 al 18, mes, Noviembre, cobrador, don Manuel Herrera; Lebrija, 10 al 14 ídem, el mismo; Utrera, 11 al 15 ídem, don Nicolás Martínez; Villafraña y los Palacios, 15 al 18 ídem, don Teodoro Bejar.

Vapores corraos de la Compañía Trasatlántica: El San Ignacio de Loyola salió el lunes 6 de Singapur para Manila, el Rabat llegó el lunes 6 a Nueva York, el P. de Sarratúgué salió el martes 7 de Santander para Liverpool, el vapor San Agustín salió el martes 7 de Veracruz para Habana.

La Diputación provincial celebrará mañana (asamblea que ha de revesir impudata importancia, según las noticias que hasta nosotros han llegado. Se anuncia desde luego, que a la constitución de la asamblea seguirá una sesión secreta, en la que, al decir de los diputados, solo se tratará de la reorganización de la plantilla de empleados de la Diputación; pero la maledicencia, seguramente, ha hecho correr las voces de que en la referida sesión secreta se tratará de la gestión del señor Bermudez Reina durante el tiempo que desempeñó la presidencia de dicha corporación, para inspeccionar la que se nombró una comisión de diputados en una de las sesiones celebradas por la asamblea en sus anteriores reuniones. Con este motivo se ha despertado la curiosidad de los que se dicen bien enterados y los comentarios que se han hecho hoy con tal motivo han sido muy sacrosos. En cuanto a la reorganización de las plantillas de empleados de la Diputación, obra de la buena iniciativa del señor marqués de Esquivias, es seguro que de hacerse son mane enérgica y como las circunstancias reclaman, constituirá un motivo más de aplauso para el actual presidente, y así es de suponer que suceda, dada la rectitud é imparcialidad de que él muestra siempre el señor marqués de Esquivias.

Muy mejorado de la dolencia que le aqueja ha regresado a Alcaide el alcalde de aquella ciudad señor barón de Peñás.

Los asuntos que se han de sancionar en el cabildo de mañana han sido hoy objeto de un minucioso estudio por parte de la mayoría municipal, que como de costumbre de todos los jueves estuvo reunida en el Ayuntamiento algunas horas. También se reunieron en el despacho del alcalde y bajo la presidencia de éste, los tenientes de alcalde, que se ocuparon de cambiar impresiones acerca de los asuntos de actualidad de sus respectivos distritos.

Se asegura que el marqués del Real Tesoro, señor Jácome, será designado a Sevilla, desamparando el cargo de comandante general del arsenal de la Carraca el capitán de navío de primera clase don Enrique Sostoa.

Movimiento de viajeros: Han regresado a esta capital la tiplé de zarzuela señorita Carmen Lacarra y su padre el baritón don José.

En el excurso de hoy ha llegado a esta capital el señor don Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Se encuentra en Sevilla el concejal del ayuntamiento de Cadiz don Joaquín Torres.

—Presidente de Constantina ha llegado a Sevilla la señora doña Amparo Agar acompañada de sus hijos los señores de Gallego y con propósito de pasar unos días en Sevilla.

Para comprar perfumería de buenas marcas y artículos de tocador, acúdase al Bazar de la Campana, que tiene un gran surtido a precios baratísimos.

Para géneros de punto, paraguas, bastones, corbatas, no hay casa que pueda competir con los precios que hace La Nomenclatura, 62 Camisera, a medida.

De los mejores vinos de Benlúcar, la manzanilla de C. de Ocaolauruchi. Representación, Gerona, 9, Sevilla.

Gran surtido de paraguas desde 5 pesetas. Chanclos de goma. Corbatas, M. Pérez Sierpes, 83.

Llamamos la atención acerca del anuncio Estómago Artificial, en cuarta plana.

El Águila: Véase cuarta plana.

Chocolate de las Monjas del Sagrado Corazón. Depósito en Sevilla, Serapio Serrano.

Antes de comprar paraguas visitar la confitería de Herrera y Camacho, tiene un surtido a precios baratísimos, Gallegos 24.

Probado está: toda clase de tos, por fuerte que sea, desaparece tomando jarabe de St. Elias del L.º Lemus, F.º del Correo, Sierpes, 83.

Se acaba de recibir un completo y excelente surtido de gemelos de teatro y campana. Mateo Gasquet, óptico, Sierpes 47.

No es cierto lo que se dice, es cierto lo que se prueba. Los artillos que expende el almacén de vinos y aguardientes de calle Alfalfa, número 15, comprarlos y se persuadirán que no los hay mejores.

Pretender que el Estómago Artificial sea la panacea universal sería divagar, pero asegurar que es el mejor medicamento que existe para curar todas las afecciones del estómago é intestinos, empezando por la primera toma, esto lo decimos por tener motivos fundados para ello.

Pianos a plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28.

Para curarse del estómago, haya ó no dolor, Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos, Estómago Artificial.

No nos cansaremos en recomendar al público pues que creemos hacer un bien a la humanidad advirtiéndoles que se abstengan de comprar los artículos comprendidos en cirugía, ortopedia é higiene sin antes visitar el Bazar La Estrella Baja médico que dirige el ortopédico é higiénico, pues que no tienen punto de comparación los artículos de dicho establecimiento con los que expenden otras casas que pretenden (aunque injustamente) sorprender al público que conoce ya y sabe distinguir lo que es moderno, bueno y barato.

Casa especial en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, brocaes últimos perfeccionamiento, fajas hipodérmicas.

Constitúese a los señores Coderch hermanos en el establecimiento y gabinete Bazar La Estrella Baja, 8, Cerrajería, 8, Sevilla.

Para tener absoluta seguridad de la impermeabilidad de un chubasquero es necesario indudablemente que el tejido sea engomado.

Ya es conocido el resultado negativo que han dado los chubasqueros confeccionados de telas impermeabilizadas por medio de una sustancia química, que les dá al principio cierta resistencia contra la lluvia, la cual desaparece progresivamente con el uso, perdiendo la propiedad que se les atribuye y quedan, por lo tanto, reducidas estas prendas a la condición de otra cualquiera de paño.

Los verdaderos impermeables, bien sean sus tejidos de color ó negro, se componen de dos telas que llevan intercalada una tercera capa de goma, que es la que verdaderamente dá a la impermeabilidad y evita, por lo tanto, penetre el agua. Como el público está hoy día bastante escamado por los muchos y asidos chascos que sufren los impermeables de pega, es necesario evitarlo al adquirir esta clase de prendas, eligiendo una marca conocida cuyo resultado es notorio.

La casa Macintosh, de Manchester, inventora del impermeable de goma, usa como marca de fábrica una etiqueta que representa un «Gallo», la cual va pegada en la parte interior de la espalda de todos los impermeables que salen de sus talleres.

El celebrado doctor don Agustín M.ª Gilbert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grandísima importancia, donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

«El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer. CERTIFICADO: Que el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar a un buen número de enfermos, que a causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la curación de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido a mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.»

Y para que así conste lo firmo en Tarragona a 26 de Noviembre de 1895. Dr. AGUSTÍN M.ª GILBERT.

Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y debilitación; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esas fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes nutritivos en las proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Dr. Agustín M.ª Gilbert, tir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la curación de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido a mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona a 26 de Noviembre de 1895. Dr. AGUSTÍN M.ª GILBERT.

Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y debilitación; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esas fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes nutritivos en las proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona a 26 de Noviembre de 1895. Dr. AGUSTÍN M.ª GILBERT.

Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y debilitación; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esas fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes nutritivos en las proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona a 26 de Noviembre de 1895. Dr. AGUSTÍN M.ª GILBERT.

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Para todos los casos en que está indicado el empleo del aceite de hígado de bacalao, se recomienda con preferencia el uso del VINO ESCRIBA, iodo-tánico fosfatado, excelente aperitivo, tónico y poderoso reconstituyente. De venta, principales farmacias y droguerías.

No hay para géneros de punto casa tan especial como El Siglo, Mercaderes, 35 y 37, frente a calle Chicarreros.

Consultorio médico-quirúrgico. Con especialidad de enfermedades venéreas, sífilíticas y de la matriz. Horas de consulta de tres a cuatro. LEPANTO, 5 (Plaza Pozo Santo), SEVILLA

Antes de comprar muebles visítala en casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de vapores trasatlánticos entre Sevilla y Nueva York. Para Nueva York directamente el hermoso vapor inglés

Charing Cross clasificado al Lloyd's A. 1. 100, llegará a este puerto el 20 de Noviembre para salir el 25. Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 86. NOTA.—Combinación a Chicago con conocimiento dir. etc.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Granadinas a la financier

Recordatorias En el Almacén de Papel de la calle Garofa de Vinuesa 26 hay un gran surtido, desde 8 pesetas el ciento im presas y con sobre, hasta las más lujosas.

Recordatorias En el Almacén de Papel de la calle Garofa de Vinuesa 26 hay un gran surtido, desde 8 pesetas el ciento im presas y con sobre, hasta las más lujosas.

LOZANO vende para regalos a señoras relojes de acero con iniciales o nombre grabado y cadena oro doblé. Todo por 15 pesetas. Visítale este nuevo Bazar SIERPES, 49

A TODOS les conviene saber que vendo al por mayor y detall, y trabajo bien y baratísimo.

Francisco Albisu Despacho Cerrajería, 33, esquina a Sierpes TALLERES Y ALMACEN En el espacioso local núm. 29 de dicha calle

Auxiliar de obras públicas, en especial, óton de exámen dees (colocarse, ya sea en su facultad de escribiente en casa de comercio. Sin pretensiones y buenas referencias. E. Rodríguez, Aire, 3

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY. TEATRO SAN FERNANDO. Compañía dramática. A las ocho y media, María del Carmen.—Mi misma cara.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO. Compañía dramática. A las ocho y media, Los dulces de la boda.—Cero y un castro.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de hoy.—La Dedicación de la Basílica del Salvador, y San Teodoro, mar tir. Santo de mañana.—San Probo y San Andrés Avelino, confesor.

Los sucesos de hoy

Ratería.—Anoche a primera hora penetró un ratero en la casa número 10 de la calle Confiterías, llevándose un termo en corte que se hallaba colocado sobre una silla en una de las habitaciones del piso principal.

Apenas tuvo conocimiento del hecho el inspector del distrito señor Igea, comenzó a practicar pesquisas, capturando esta mañana al conocido ratero Manuel Oliva Delgado (a Tirilla, el que se confesó desde luego autor del expresado delito.

Dos valientes.—A los agentes de la autoridad se presentó en queja esta mañana una mujer llamada Blanca Domínguez Rodríguez, manifestando que en la puerta de Jerez había sido acometida por dos sujetos, que le abofetearon, maltratándole brutalmente de obra. Los valientes no han sido capturados.

Tres detenidos.—El inspector de policía don Rufino Igea ha detenido a tres individuos llamados Luis y Manuel Romero González y Alfredo Martos Fernández, todos sujetos de pésimos antecedentes y rateros de profesión.

Accidente casual.—Esta mañana fué asistida en la casa de socorro de la calle Cardenal una mujer llamada Josefa Ríos Sánchez, que presentaba una herida en la mano derecha, producida casualmente de una caída en la plaza de Pilatos. Después de curada pasó a su domicilio, Muro de los Navarros, 15, en estado satisfactorio.

Un anónimo y un incendio

En la noche del 7 del corriente se presentaron en el cortijo de Alcorril, término de Ecija y propiedad de don Antonio Martel, cinco sujetos armados de escopetas, y acercándose uno de ellos al almacén de paja, prendió fuego a la teahumbre, retirándose todos inmediatamente.

El guarda y demás dependientes de la finca finca que se apoderaron del fuego, acudieron a extinguirlo, consiguiéndolo, no sin grandes trabajos.

Creo el señor Martel que le ocurrido obedece a que sean los autores del incendio los mismos que en 28 de Octubre último le dirigieron un anónimo exigiéndole 12.500 pesetas y advirtiéndole que las depositara en determinado sitio, a lo cual no se prestó como es natural el señor Martel.

La benemérita al tener conocimiento de este criminal hecho ha comenzado a practicar activas pesquisas para conseguir la captura de los autores.

Diario taurino

Por el Gobierno civil ha sido aprobado el cartel para la corrida que ha de celebrarse en nuestro circo el domingo 12 del corriente. Se lidiarán seis novillos toros de Moreno Santamarta por las cuadrillas de Algabeño chico y Galillo.

Ha sido contratado para torear en la próxima temporada en nuestra plaza, el aplaudido espada Antonio Fuentes.

Esta mañana en el tren correo ha marchado a Córdoba y Madrid el empresario de toros don Pedro Niembro, habiendo contratado para la próxima temporada taurina a los espadas Fuentes y Algabeño.

Según telegrama que ha recibido la familia del diestro Angel Garofa Padilla, despedido en Méjico a las 6 15 de esta mañana, dicho diestro ha sido contratado por la empresa Lopez Prieto y Compañía para torear en unión de los diestros Minuto y Fuente.

En el mismo telegrama expresa el diestro haber hecho un viaje feliz y sido muy bien recibido al desembarcar en Veracruz.

Sección judicial

Vista civil

Se ha verificado la de un pleito que se entabló en el juzgado de Olvera a instancia de don Francisco Camacho, contra don Francisco Martínez, sobre interdicto de recobrar la posesión de unos terrenos. Informaron los señores Andrade y Castro.

Juicios orales

La sección tercera ha visto una causa del juzgado de Marchena, seguida contra Virtudes Vargas por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, pidiendo el fiscal que se imponga a la procesada tres años y ocho meses de prisión, y su defensor, don Ramón Charlo y Gomez, en habilitados informes, se opuso a lo pedido por el ministerio público, interesando la libre absolución de su representada.

Muerte violenta

Los magistrados de la sección segunda y los jurados del partido judicial de Lora del Rio, han formado hoy tribunal para ver la causa inculcada contra María de la Asunción Palma Martín, seguida por el delito de homicidio.

Los hechos

Aparece que la hoy procesada, vecina de Lora del Rio, que vivía maritalmente con Manuel Rodríguez León, tenía con él frecuentes disgustos.

El 19 de Diciembre de 1898 llegó el Rodríguez completamente borracho a su casa, promoviendo un fuerte escándalo, motivo por el que la asestó la María un puntapié en el vientre, sobreviniendo la peritonitis traumática y la muerte del ofendido el 24 del expresado mes.

La pena de doce años y un día de reclusión interesa para la acusada el ministerio público.

La defensa, a cargo de don Manuel del Alamo, estimando que no existe delito alguno en el hecho que ejecutó su representada, pide que se le absuelva.

La procesada, al declarar demuestra no impresionarse en nada la gran edad del proceso que sobre ella pesa y niega rotundamente sea la autora del delito que se le imputa. Durante el exámen de los testigos que han comparecido a declarar no constantemente, y cuando alguno de aquellos afirma que oyeron decir al interfecto fué ella quien

le dió la patada que despues le produjo la muerte, grita diciendo que es mentira cuanto aqñé afirma.

Del resultado unánime de la prueba, aunque parece que la Juliana como la llaman en Lora, mató a su amante, ningún testigo de los que han pasado por la Sala afirma viera agredir la procesada al ofendido.

A las tres de la tarde terminó la prueba, suspendiéndose el acto, y reanudado a los cuarenta minutos se retiró la acusación por el señor fiscal, dictando la sección de derecho auto de sobresamiento libre y mandando poner en libertad a la procesada.

Sarah Bernhardt

La posibilidad de que nos visite el eminente trágico francesa Sarah Bernhardt, da gran actualidad a las siguientes líneas en las que se retrata a la gran artista:

«La mujer que con su arte y sus caprichos ha llenado el mundo, tiene 1'65 metros de talla; no usa corsé; el número de sus botas es el de 36; el de sus guantes 6 1/4; usa, generalmente, cabellos rubios de un rojo subido; pocas cejas; ojos azules; nariz aguililla; labios finos... y muchos nervios.

Su vida en París, en estos últimos tiempos, es muy sosegada. En un salón del piso bajo de su hotel, ó en una torre convertida en salón, recibe el constante visito de sus familiares y amigos. A veces se refugia en un pequeño gabinete-biblioteca.

Se levanta a las siete y media. Perdida la costumbre de cenar, siente hambre temprano y el hambre le ocha de la cama. Dedicada la mañana al arreglo de sus onentas, escribir cartas, recibir modistas, etc. Almorza a la una y recibe hasta las tres. Poco aficionada a salir, cuando sale es para dar un paseo en coche hasta las cinco de la tarde.

No va a estrenos ni a salones. Come a las siete y media. Su estómago es tan caprichoso como todo en ella. Nunca bebe vinos tintos. Casi siempre, Champagne. Mucho pescado, poca carne, legumbres y frutas.

Trabaja cuando tiene tiempo. Nunca ha dado al estudio de un papel más de una hora seguida. Aprende muy de prisa y olvida muy pronto. Ella misma compone sus trajes. En su casa prefiere a todo las blusas y el color blanco. En la calle, el oro vivo y el verde antiguo. No usa joyas más que en el teatro, prefiriendo los ópalos y las perlas y las alhajas antiguas.

Ella misma fabrica su perfume, que tiene por base el iris y una misteriosa esencia oriental.

Le gustan el caballo y la caza como único sport. Muy sensible al frío, tiene pasión por las pieles, y su colección de ellas es maravillosa. Le gustan mucho los niños; todos los domingos recibe unos 15 ó 20, con los cuales se pasa el día.

La rosa es su flor favorita. Ha hecho trabajos notables de escultura, bustos excelentes, como el de Luisa Abbelina, bajo relieves de mérito. Ha pintado lindos cuadros. Ha escrito un libro, Impresiones de un viaje en globo, y un drama: La confesión. Sus gustos artísticos y literarios siguen puestos en Lamartine y su época romántica.

No le gusta la música; prefiere la de la naturaleza, que murmura en los bosques ó en las olas.

Aplaudida por los pañuelitos que no sirven para nada y que se pierden dondequiera. En uno de sus viajes a América llevó 40 docenas, y al volver a París tenía que pedirlos prestados.

Delira por los animales, cuanto más grandes y más feos, mejor. Ha tenido un tigre, y su ideal es tener un elefante.

No fuma. Su trato es encantador. Preocupada siempre de agradar y enemiga de toda fórmula vana, acoge con fácil benevolencia, siempre sea lenta en confiarse. Sus ternuras son hondas y durables. Presente el peligro; lo resiste pensativamente; pero se guarda mucho y siempre se para a tiempo. Sintiendo enfermizo prurito por la soledad melancólica, busca la compañía y el movimiento como remedio. Desprecia el dinero. Solo lo toma como arma indispensable.

Esto es Sarah Bernhardt.

A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía un telegrama que se espera de Sarah Bernhardt y que le da de decidir el viene ó no a Sevilla la eminente artista. Esta noche se tendrán noticias con la llegada del referido despacho y ya daremos cuenta de lo que haya sobre el particular.

Sarah Bernhardt es quien desea visitar nuestra capital y a la propia iniciativa de la genial trágica se deben las gestiones que para represente en el teatro de San Fernando.

De venir a Sevilla sería a fines de estos mes para dar dos funciones según ya hemos dicho.

Po lo tanto, llegaría aquí despues de estar en Lisboa y tal vez en Oporto, donde es probable que también alguna representación.

Caso de venir a Sevilla se dispondría a un entusiasta y cariñoso recibimiento en honor de su eminente compatriota, la numerosa colonia francesa de esta capital.

Noticias regionales

En el astillero de Cadiz se van a construir cuatro vapores de 60 toneladas, los que se destinarán a la pesca.

He fa, leído en Cadiz el general de la armada don José Marzán y Alacán.

Ha sido capturado en Huelva el marinero apodado Mialola, autor del homicidio cometido nocbes pasadas en Cadiz.

En la madrugada de ayer llegaron a Arredós en varias lanchas los tripulantes del palisot Adelaida, que naufragó el 2 del corriente en la ensenada de Cabo Jaby (costa de Africa).

En muchos puntos de la provincia de Jaen se ha perdido la cosecha de aceitunas.

Personas influyentes se han reunido en La Carolina para ocuparse de la construcción del ferrocarril de dicha ciudad a la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Ha llegado a Algeciras un tren especial conduciendo 150 melas, adquiridas por la comisión inglesa en la provincia de Valencia con destino a la guerra del Transvaal.

En Córdoba se ha desarrollado con gran intensidad la enfermedad variolosa, habiendo causado algunas víctimas.

menes cometidos a bordo, como así mismo de la agresión a la fuerza armada del Infanta Isabel.

El ingeniero civil de Martos, don Eugenio Tromblin, recogió el día 6 en su palomar una paloma mensajera, la cual llevaba atado a la pata izquierda un arito de plata grabado con varios guarismos.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta Ladrón audaz

Madrid 9, 10 m.—Telegrafian de Santander que cerca de Boo una señora que iba dentro del tren mixto fué robada y el ladrón se arrojó del tren.

Los guardavías le persiguieron, logrando detenerlo.

Lo que dice la prensa

Madrid 9, 10 15 m.—El Imparcial elogia el discurso del señor Silveira, diciendo lo animó el calor de la pasión que le falta otras veces.

La indignación de un hombre que se estima injustamente ofendido caldeó la frase, coloreando los conceptos.

Se comprende consiguiera los aplausos de la mayoría y lo oyeron con benevolencia los otros grupos que forman en la Cámara.

Seguimos oyendo—añade el periódico—que el bando de Despujols fué una lamentable equivocación, pues ésta se evidencia por momentos.

Todo se hubiera evitado dedicando el estudio al estudio verdad del presupuesto con el firme propósito de acabar con las ruinas enmohecidas.

El Liberal elogia el Mensaje elevado al Trono por las Cámaras de Comercio y dice es un documento trascendental, que hará época y que está hermosamente escrito.

Podrán combatirlo los adversarios de las Cámaras, pero nadie lo leerá con indiferencia.

Dicho Mensaje demuestra el divorcio del Estado con la nación.

España—sigue El Liberal—necesita paz, y esta no la habrá mientras subsista este gobierno, secundado por los golosos de todos los partidos constitucionales.

España—afirma el diario—sabrás conseguir la paz, por buenas, si se la dan; de cualquier otro modo si se la niegan.

El Globo, juzgando el discurso del señor Silveira, dice: «Bien está la defensa contra los violentos ataques, pero es mejor hacerse cargo de que los malos ramales parlamentarios no son el mejor remedio para los males de España.»

Recordar el periódico que el señor Sol y Ortega fué la atalaya que se reservó para derrotar a Salmerón.

La Opinión dice que si aprovecha el jefe del gobierno su triunfo de ayer para traducirlo en actos de sana energía y medidas oportunas, aplaudiremos sus obras como aplaudimos sus palabras.

El País afirma que va a haber palos. Juzgando el debate de ayer, dice que de estar siempre la Cámara impasible, sería un pantano inmóvil y pestilencial.

Hace falta algo de batahola, de tormenta que purifique la atmósfera en las asambleas.

El enemigo pequeño Madrid 9, 10 45 m.—El corresponsal de un periódico en Londres telegrafía que las declaraciones hechas por el personaje de la política liberal inglesa Mr. Dilke, acerca de la odiosidad de Europa contra Inglaterra, son muy comentadas.

Ha dicho el político liberal: «Es evidente que toda Europa nos odia más que antes. Jamás se ha obligado tantos elementos contra la Gran Bretaña. España puede ser la causa de la perturbación de Europa, pues sus recientes desgracias la inclinan a poner en juego una política ardiente.»

AA.—de dicho corresponsal que la suerte de España se decidió en Washington, cuando la visita de lord Chamberlain en visperas de la guerra.

Entonces convinieron los yankees y los ingleses llevar a la práctica su bandadaje internacional.

Consejo en Palacio

Madrid 9, 1 25 t.—Como jueves, hoy han celebrado Consejo los ministros presididos por el reina.

El presidente del Consejo hizo ante la augusta señora, según costumbre, el resumen de los asuntos salientes acordados desde el Consejo anterior, dando cuenta a S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

Dijo se había acordado aplazar la discusión del proyecto de reforma de las clases pasivas.

El ministro de la Gobernación nos dijo al salir que la recaudación de las contribuciones en Barcelona marcha sin dificultad.

Despues del Consejo, la reina firmó el decreto admitiendo la dñsición al marqués de Casa la Iglesia, del cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo.

La minoría liberal combatirá resueltamente el proyecto de descentralización.

que del choque anunciado de un cometa contra la tierra, el 13 de Noviembre, resultará la destrucción de nuestro planeta.

Para impetrar la misericordia divina se celebran procesiones y se hacen rogativas. Los obreros, pensando los quedan pocos días de vida, se niegan a trabajar.

SENADO

Madrid 9, 5 t.—La sesión se abre en la alta Cámara a las tres y media de la tarde.

El señor Lazaga apoya las proposiciones referentes al nuevo ferrocarril que se proyecta establecer en la provincia de Cadiz, siendo tomada aquella en consideración.

Leyóse despues el dictamen relativo a los azúcares y la enmienda presentada por el señor Peñalver.

Entrándose ya en la orden del día comenzó la discusión del proyecto de decreto, disponiendo que la contabilidad del Estado se establezca por años naturales.

El señor Sánchez Toca pide la aclaración del artículo cuarto en lo referente a las facultades de la regia prerrogativa para la reunión anual de las Cortes, que según se establece en el proyecto, habrá de celebrarse antes del día 1.º de Mayo.

Le contestó el señor Villaverde, manifestando que el proyecto no limita sus facultades en la reina, pues se refiere a la fecha en que deberán presentarse todos los años los presupuestos.

El señor Sánchez Toca rectificó brevemente.

CONGRESO

Madrid 9, 4 & 6 t. (Urgentes)—Se abre la sesión a las tres y quince de la tarde, presidiendo el señor Pidal.

El señor Suarez Velasco (don Julian) defiende una proposición en la que se pide se fije en 21 años la edad para ingresar en quintas.

El general Azcoárraga la aprueba y ruega a la Cámara la acepte. Es tomada en consideración.

El señor Azcoárraga pregunta en qué estado se halla el proceso de Montjuich.

El ministro de la Guerra ofrece preguntar al general Despujols por el estado de la causa.

El señor Sol y Ortega reitera el ruego que hizo en la pasada legislatura, onal fué, la concesión del indulto a los presos de Montjuich.

El señor Sol y Ortega y pregunta al señor Azcoárraga si cumpliendo el otro de la sentencia dictada en el proceso por el rendición de Santiago de Cuba, se bruce la responsabilidad a que se atada.

Pide al señor Dato remita el expediente incoado por los supuesos abusos cometidos en la Diputación de Madrid.

El señor Silveira repite lo que antes contestó al señor Sol y Ortega y los ministros de la Guerra y de la Gobernación ofrecen se cumplirá la ley.

El señor Listet recuerda que el señor Durán y Bas ante las Cortes prometió serian indultados los condenados por el proceso de Montjuich, y lejos de cumplir la promesa—añade—se ha agravado últimamente la situación de los condenados.

Pregunta, además, si se ha hecho algo contra los que atropellaron la ley.

Telegramas del extranjero

Londres 9.—Se desconfia de las noticias de la prensa, que suelen desmentirse luego oficialmente; noticias en que se inventan derrotas imaginarias para los boers.

The Times acusa a estos de enarbolar bandera de parlamento y hacer despues fuego contra los ingleses, especie que no es exacta.

Llegaron a Pietersmaritzburg cinco trenes llenos de habitantes de Colenso.

Tres mil boers procedentes de Victoria protegen la frontera meridional de Orange.

Ha llegado a la bahía del Cabo un transporte conduciendo los heridos que embarcaban en Barbán.

También llegaron otros transportes con refuerzos, mulos y carbón.

Los boers han sostenido un incansante cañoneo de 11 horas sobre Ladysmith. En esta población arden muchos edificios.

Se prepara un nuevo ataque, siendo insostenible la situación de la ciudad.

Los boers siguen avanzando por territorio británico. El general Buller con los primeros refuerzos se dispone a tener al enemigo.

Los boers incendian las mareas de los alrededores de Kimberley. Las llamas se corrieron volando un almacén de pólvora.

Se confirman que 3.000 boers avanzan por las fronteras de Orange.

Ha ocurrido una explosión a bordo del trasporte Goring, que debía llevar refuerzos al Africa, sin que ocurriera ninguna desgracia.

El Consejo de ministros británico decidirá acerca de la oportunidad de movilizar uno ó dos cuerpos de ejército.

Los periódicos ingleses anuncian que el gobierno de Washington se ha negado a conceder a China el apoyo moral contra la agresión de las potencia.

Oparto 9.—El vapor Oliveira encalló cargado de vino del Brasil, encontrándose en peligro de naufragar.

Lisboa 9.—Los periodistas protestan de la prohibición de que los periódicos hagan apreciaciones acerca de la guerra del Transvaal.

Berlin 9.—Han salido para Wilfrk los cazares, despidiendo en la estación los emperadores de Alemania.

Cierres de Bolsas

Madrid 9, 4 10 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cubas (emisión de 1886), Cubas (5 por 100), Empréstito Filipino, Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, Paris exterior español.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 10

Luna llena el 17 de Noviembre á las 9'35 de la mañana. Cuarto creciente el 10 á las 1'10 de la tarde. Sale el sol á las 6'32; pónese á las 4'56. Barra: Primera pleamar, 8'36 mañana; segunda, 8'46 noche; Primera bajamar, 1'58 mañana; segunda, 2'37 tarde. Liza: Primera pleamar, 10'51 mañana; segunda, 11'16 noche; Primera bajamar, 5'1 mañana; segunda, 5'28 tarde. Borrego: Primera pleamar, 11'36 mañana; segunda, 12'1 noche. Primera bajamar, 5'49 tarde; segunda, 6'16 noche. Coria: Primera pleamar, 12'4 tarde; segunda, 12'29 noche. Primera bajamar, 6'18 mañana; segunda, 6'45 noche. Puerto Parra: Primera pleamar, 12'34 tarde; segunda, 12'56 noche. Primera bajamar, 6'48 mañana; segunda, 7'15 noche. Sevilla: Primera pleamar, 1'09 tarde; segunda, 1'34 noche. Primera bajamar, 7'24 mañana; segunda, 7'51 mañana.

Movimiento de buques de Sevilla: ENTRADOS.—Vapor español Millan Carrasco, con carga general, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Cadiz; vapor inglés Starleyhall, con carga general, procedente de Lich y Bardees; laúd Virgen de la Bella, con

huevos, procedente de Tanger; laúd Pepito, con higos, procedente de Cartaya. SALIDOS.—Vapor francés Le Lyon, en lastre, para Gibraltar; vapor español Cabo Sillero, con carga general, para Bilbao y escalas; vapor inglés Lizie, en lastre, para Huelva; vapor español Sanlúcar, con pasaje, para Bonanza. DESPACHADOS.—Land español San Francisco, de 8 toneladas, patrón Sanchez, con carga general, para Estepona; vapor inglés Nant Francon, de 668 toneladas, capitán Lewis, con naranjas, para Dunquerque; patache Bella Anita, de 49 toneladas, patrón Savane, en lastre, para Bonanza; balandra Mercedes, de 10 toneladas, patrón Vega, en lastre, para Bonanza.

Movimiento de buques en Bonanza hasta la puesta del sol: Esta mañana salió á la mar el vapor alemán Vesta y esta tarde los vapores Cabo Sillero, Le Lyon y Lizie.

NOTICIAS.—Han quedado atracados á los muelles de nuestro puerto los vapores españoles Itálica, Millán Carrasco, Anita, García de Vinuesa, Loffitte, Herrera y Rioja é ingleses Dale, Starley Hall, Nant Francon y Ruabon. —Hoy han estado cargando naranjas los vapores Nant Francon, Herrera y Rioja y mineral de hierro (Cerro), el Ruabon. —El bergantín italiano Angelo Michell

continuaba esta tarde á última hora fondeado en el lugar conocido por el Hoyuelo. —Se espera en este puerto el vapor español Nuevo Extremadura. —El vapor Sanlúcar que hace el viaje diariamente á Bonanza, ha sufrido desperfectos en su máquina, que han sido reparados fácilmente, saliendo esta tarde á las doce y minutos para dicho puerto. —Hoy se han efectuado en esta Adnana los ingresos que siguen: Por la renta de Adnana, 11.366'33 pesetas; por el 20 por 100 de recargo, 618'61, y por otros impuestos 5.872'12. Total 17.856'86 pesetas.

Boletín comercial

Mercado de aceites Existencia anterior 1000. Entradas hoy, 250 arrobas nuevo, 1400 viejo. Precios: Nuevo á 40 1/8. Viejo de 40 á 3/8 41 1/4.

Matadero de cerdos Existencia anterior, 358. Entrados en este día 1. Han salido: Paraleloconsumo; 91, Destrásito 0. Quedan para el inmediato día, 268. Precio por pesetas de 1'40 á 1'48. Los cerdos vendidos han pesado 9.696 y 1/2 kilogramos.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Añochos rebosa, Alpiste, Altramozes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escobaña, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonesas, Id. mazagranas, Id. olicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla.

Table with columns: Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezclilla, Id. pintones, Id. trémés, Yeros, Zaina. Values: 46 á 48, 58 á 60, 56 á 57, 57 á 59, 49 á 51, 33 á 34, 27 á 28.

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 5 bueyes, 14 vacas, 4 novillos, 3 uteros, 2 orales, 17 añojos, 9 terneros, 21 carneros, 0 machos, 17 ovejas, 0 cabras. Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'60 á 1'70; novillos, uteros, orales, añojos y terneros de 1'80 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'30. Precios al público: Reses mayores de 2'00 á 2'20; ternera de 3'50 á 4'00; carnero, macho, oveja y cabra de 1'20 á 1'60. Las reses cortadas han pesado 7.020'700 kilogramos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Noviembre de 1899. Servicio para el 10. Jefe de día el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada. Hospital y provisiones el capitán de Soría don José Gobart. Parada: Granada en segundo turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. LÍNEA DEL CENTRO AMÉRICA. El día 15 de Noviembre saldrá el vapor correo MONTEVIDEO. Admitiendo carga y pasaje directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira; y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Progreso, Veracruz, Nueva Orleans y los Puertos del litoral del Pacífico.

LÍNEA DE CANARIAS. El día 23 de Noviembre saldrá el vapor correo MÉXICO. Admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Para informes dirigirse á su consignatario D. Eduardo Roldan, Abades, 19.

PRUEBAS Y NO PALABRAS. TRIUNFO SOBRE TRIUNFO DE EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL. O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Señor Representante general.—BARCELONA. Santander 22 de Octubre de 1899. May señor mío y de mi mayor consideración: El que suscribe, pagador de las Obras del Puerto de Santander y muy conocido en esta capital, tiene el gusto de manifestarle para su satisfacción y para bien y como aviso de todo aquel que tuviese la desgracia de sufrir del estómago, que yo, que tanto he padecido de dicho órgano, me encuentro en la actualidad inmejorable, pudiendo decir en voz pero muy alta, que yo que estaba hecho un desesperado y un semi-cadáver, en la actualidad estoy g. u. s. o, divertido y alegre como siempre lo fui, excepto el tiempo que me duró el mal de estómago, admirándose mis muchos conocidos y amigos de dicha mejora, que creían imposible, debiendo tan singular y milagroso cambio al uso de EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, que lo tomé á la desesperada, como suele decirse, pues cansado de consultar médicos y de tomar un sin número de medicinas y específicos diferentes sin encontrar alivio á mi padecimiento, y perdida ya la fe de ponerme bueno y encontrándome por casualidad un día después de comer á mi amigo Pedro Aguilero, el cual me paró y preguntó que iba tan triste y llevaba tan mal color, á lo que le contesté que iba desesperado con el maldito dolor de estómago, que anteriormente cuando comía se me calmaba, pero que hacía tres días que ni aun después de comer tenía el consuelo de que se calmase los dolores y que no sabía lo que iba á ser de mí, pues tan desesperado estaba que me importaba poco el morir. Entonces Pedro me dijo que por qué no tomaba EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, que á medida el albañil le ha puesto tan bueno, y yo le dije que ya no tenía fe en ningún medicamento, pero que por probar iba inmediatamente á comprarle, y efectivamente así lo hice, pesándole mucho no habiéndome hecho dos días antes que el tiempo que venía padeciendo de dicho mal, pues desde que tomé la primera pastilla desaparecieron los dolores y ya no me han vuelto, á Dios gracias y al virtuosismo de este maravilloso medicamento EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual recomiendo y he recomendado á todo el que tenía mal de estómago, y todo el que lo ha tomado se ha puesto bueno igual que yo. Tan agradecido estoy á su específico, que puede hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente, deseando lo al propio tiempo me tome usted por su amigo y me mande como tal cuando se le ofrezca y se despidie de usted ofreciéndole su casa en la calle de San Martín, número 13, tercero.

Le mismo que manifiesta el señor Yurrita, millares de curados agradecidos dicen por todas partes y en todos los idiomas que cansados de sufrir, desesperados de la vida y cuando se oían esperar el eterno descanso de la muerte, encontraron la salud y el bienestar usando EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó Polvos del Dr. Kuntz, que se vende en todas las farmacias del mundo á 4 pesetas la media caja y á 7'50 la caja entera. Depósito central, SUCESOR DE MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid.

El Aguila. Grandes almacenes de ropas hechas y á medidas. CASA FUNDADA EN 1850. SEVILLA: SIERPES, 70 Y 72, TELÉFONO NUM. 18. Madrid: Preciados, 3. Teléfono 661. Valencia: Paz, letra E. Teléfono 531. Valladolid: Santiago, 57. Teléfono 158. Cádiz: San Francisco, 25. Barcelona: Plaza Real, 13, Teléfono núm. 1.306.

NOTA DE PRECIOS PESETAS. Trajes completos de paten, gergas y tricot, negro y de colores de 17'50 á 70. Pantalones paten y tricot novedad de 6 á 25. Id. negros de castor y elasticoón de 13 á 20. Chalecos negros y en generos de novedad de 3'50 á 10. Americanas paten tricot y gergas de 10 á 42'50. Chaquetas jerga, vicuña y armour de 35 á 42'50. Sacos y Sobretodos de paten y vicuña de 25 á 75. Sacos con vistas de pieles de 125. Batas y Batines de lanilla y tartan de 30 á 50. Levitas cruzadas y fraos de paño y edredón de 30 á 50. Capas enteras de pieles superiores de 20 á 125. Karrichs de molton y otros géneros de 35 á 10.

CONFECCIÓN ESMERADA Y ELEGANTE. GRAN SURTIDO DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PRECIO FIJO. Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas. NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite. VENTA DE UNA CASA EN CASTILLEJA DE LA CUESTA. Rampa toda clase de comodidades como jardín, cochera, cisterna y dependencias de criados. Informar en la Plaza de Ruiz núm. 4 (Sevilla), donde se facilitará orden para examinarla. Se arriendan la casa calle de las Navas, núm. 80, en la do albarada núm 35, está la llave. Otra calle Cerrajería, núm 22, con tres habitaciones y buen local para establecimiento y la casa calle de Regina, número 86. Dan razón alózar, s. 16.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas mensuales de todos los demás puertos intermedios. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

CASCAINE LEPRINCE. ESTREÑIMIENTO TENAZ. ATONIA DEL INTESTINO. ALMORZANAS, VÁRIDOS, NAUSEAS. ENFERMEDADES DEL HIGADO, EMBARAZO DE ESTOMAGO, DOLOR DE CABEZA. ESTREÑIMIENTO. Conviene á todas edades y temporadas.

GRAN TINTORERIA A VAPOR. Casa fundada en 1852. E. Adema y Comp., sucesores de Tastel. ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8. Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla. Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros. Precios módicos.

Cristales planos de todas clases y para monturas y de color, etc. etc. etc. S. Castellano, Puente de León, 18.

HARINA FINESTRELL. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. Se vende en SEVILLA: Drogaria García Morillas, plaza Encarnación, 16. CÁRMONA: Fernández, Martín. HUELVA: Bola, Pérez Fernández, farmacia. SAN JUAN DE LOS RIOS: Lepez Cabrera, farmacia y UTRETA: Torres, Fernández, farmacia.

Subasta. A voluntad de su dueño se saca á pública subasta una magnífica casa de nueva planta, situada en la inmediata villa de Los Hermanos, calle Puente y Pallón, núm. 36, de gobierno, con puerta en su parte posterior á un mmo de carretera de Los Palacios; se compone de veinte habitaciones altas y bajas, con cochera, cuadra, galpón y conserjería; posee además un jardín y una pérgola cubierta de arboles frutales y naranjal, con pozos y noria para su riego, hallándose la finca allí situada y en la mayoría de sus habitaciones con instalación de agua. La subasta ha de celebrarse ante el Notario del Ilustre Colegio de esta ciudad don Adolfo Rodríguez de Palacios, en su domicilio calle Alfonso XII, número 8, el día 15 de Diciembre del corriente año á las doce de la tarde, en su oficina y á disposición del público se encuentran los títulos y pliego de condiciones por los cuales se han de regir los que quieran tomar parte en la misma. Sevilla, Noviembre 6 de 1899.

Papeletas de defunción. Se venden en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14. Barriles de hierro apropiado para plantas de p. Se venden en la imprenta de este periódico.

ESQUELAS MORTUORIAS. Se admiten en la Administración de este periódico hasta las diez de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana. Se venden en la Administración de este periódico.

EMULSION NADAL. ES LA MEJOR. Curá la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófula, y el equitismo y la debilidad. Es alimento, colorante y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y dientes; calma la ansiedad, blanquea y le da el color natural. Con 100 de nocitas perfectamente emulsionada y digerida, y con los fosforatos e hipofosforatos de cal y de sosa. De venta en todas las Farmacias y H. Nadal.—TARRAGONA. DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR—PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.